

sión celebrada por la
 Diputación provincial
 el día 13^o de Novbre. de 1900.
 Presidente actual.
 Sr. Chillida.
 Diputados.
 Sr. Guinea
 " Urbina
 " Sarazar
 " Aguirre Cereaga
 Diputados Señores
 Sr. Castresana
 " Sáenz de S.^a Pedro.
 Señor de la Diputación
 Sr. Ramirez O'Caro.

En la Ciudad de Vitoria y sala de sesio-
 nes de la Exma. Diputación provincial de Álava, a las
 cuatro de la tarde del día trece de Noviembre de mil nove-
 cientos, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. D. Emilio Chi-
 llida, Presidente accidental de la Diputación, por enferme-
 dad del Sr. Gonzales Heredia, los Excs. Diputados que al
 llamarse se expresan, justificándose la falta de los Excs.
 Fernandez, Lopez Cano, Artis de Larate y Pitoriano; y as-
 tando como Secretarios los Excs. Castresana y Sáenz de
 San Pedro, que por ser los más jóvenes entre los reunidos sus-
 tituyeron a los propietarios Excs. Fernandez y Artis de
 Larate, se trató y acordó lo siguiente:

Dada lectura del acta de la sesión anterior quedó
 aprobada.

Los asuntos de nueva entrada presentados por va-
 rios Negociados, se encomendaron a estudio e informe
 de las Comisiones respectivas.

Examinados por S. E. los descargos de los Excs.
 Oficiales y Sobreguardas consignados al final de las obser-
 vaciones que se les hicieron sobre varios asuntos inscritos
 en los libros registros de los respectivos Negociados, correspon-
 dientes al mes de Septiembre último y anteriores, se acordó:

Que el 1.^o Negociado de Secretaría tenga pre-
 sentes los números 94 de 1894; 162 de 1897; 16 y 66 de 1899; y
 8, 18, 27, 27, 28, 87, 113, 125, 155 y 162 del año actual.

Que el 2.^o Negociado de Secretaría tenga tam-
 bién presentes los números 494 de 1896, y 562 de 1899.

Que el 3.^o proponga resolución inmediata en los expen-
 dientes números 184, 244, 263, 264 y 269 de este año.

Que el 5.^o tenga presentes los números 194 y 282 de
 1899; y 222, 288 y 289 de su actual registro.

Que el 2.^o de Intervención proponga respecto del
 expediente número 163, y recuerde el 176, 188 y 194.

Que el 3.^o también de Intervención tenga presente
 el asunto número 101 bis de su registro.

Que el Sobreguarda Sr. Armaiz tenga presentes
 los números 249 y 251 del Registro correspondiente al Negocia-
 do 2.^o de Secretaría.

Y por último el Sobreguarda Sr. Domínguez haga lo propio respecto de los números 189, 265, 299, 327, 342, 357, 362, 376, 381, 388, 391, 401, 402, 439, 450, 452, 454, 455, 456, 457, 469, 482, 484, 488, 489, 490, 502, 510, 512, 516, 525, 527, 530, 532, 540, 542, 548, 549, 550, 551, 552, 553 y 554 del mismo Negociado.

Seguidamente, y de conformidad con lo informado, digo acordado por la Exma. Diputación en 19 de Mayo de 1886, se dió principio a la inspección de los asuntos registrados en el mes de Octubre último, en todos los Negociados con el general; y por su resultado quedaron consignadas las siguientes observaciones:

Que el 1.^{er} Negociado de Secretaría tenga presentes los asuntos números 167, 169, 170, 171, 173, 176, 177 y 178.

Que el 2.^o también de Secretaría tenga igualmente presentes los números 565, 568 y 569.

Que el 3.^o haga lo propio respecto del 286, y proponga en el 281, 295, 296 y 297.

Que el 4.^o de Intervención proponga en el 243, y tenga presente el 246.

Y por último el Sobreguarda Sr. Domínguez tenga presentes los números 558, 560, 561, 565 bis, 571 y 572 del registro correspondiente al 2.^o Negociado de Secretaría.

Las precedentes observaciones pasarán a los Negociados respectivos a objeto de que los Tres. Oficiales y Sobreguardas a quienes afectan, expongan lo que tengan por conveniente.

Con lo que se levanta la sesión, de cuyo resultado se extiende la presente acta, que firma el Sr. Presidente accidental con nosotros los infrascritos Secretarios, de que certificamos.

E. Chillida

Juan Castrom

Francisco G. G. G.

Elvadoro G. G.

Se-

